DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

Ciudad y fecha: Bogotá, 17 de febrero de 2020

Factura N.2

Yo DANIELA ESCALONA ROMERO, identificada con la cédula de ciudadanía: 1.019.106.036 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA
NIT:	800.131.292-8
Me adeuda la suma de:	$ 3.465.000,00 M/CTE
Valor en letras:	TRES MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
Por concepto de:	SERVICIO COMO ASESOR JURÍDICO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No 007-CENACINTELIGENCIA-2020 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2020.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	DANIELA ESCALONA ROMERO
Identificación:	1.019.106.036 de Bogotá D.C.
Lugar de residencia:	BOGOTÁ D.C.
Dirección:	CARRERA 7 No. 52-00
Teléfonos:	3143197985

FIRMA

ANEXO H
MODELO DATOS GENERALES

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2020
Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad
Quien suscribe: DANIELA ESCALONA ROMERO mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.106.036 de Bogotá D.C., actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	DANIELA ESCALONA ROMERO					Edad:	24
No. Documento:	1.019.106.036	Dirección:	CRA 7 No. 52 - 00			Ciudad:	BOGOTÁ
Teléfono fijo:	N/A	Celular:	3143197985		Email:	Danielaescalona2803@gmail.com	
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	11	Pregrado:	Abogada			Postgrado:	Especialista en Derecho administrativo
Cuenta Bancaria No.:	122-482021-04	Tipo:	Ahorros			Entidad y Sucursal:	Bancolombia, Parque la colina.

2. Datos Familiares						
Estado Civil:	SOLTERA				No. de hijos:	0
Nombres de los hijos:					Identificación:	
N/A					N/A	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente			N/A			
No. Documento:	N/A	Dirección:	N/A		Ciudad:	N/A
Teléfono fijo:	N/A	Celular:	N/A	Email:	N/A	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:				
Publica Privada						
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO x	Entidad:				
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO x	Grado de Consanguinidad:				
		Cargo que desempeña:				

3. Experiencia laboral		
Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
Helios Technology & Innovation S.A.S.	Contrato de dirección, confianza y manejo a término indefinido	2 años y 2 meses
CENAC IMI	Contrato de prestación de servicios	5 meses
CENAC IMI	Contrato de prestación de servicios	11 meses
AXON TECH SAS	Contrato de prestación de servicios	19 meses

4. Otros Contratos (Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado

Constructora Convinor	Obra		Asesoría comercial	5 meses	1SMMLV + comisiones
A2E Grupo constructor S.A.S.	Laboral término fijo		Asesoría comercial	9 meses	1'000.000 mensual
Contact Service – Grupo Saludcoop	Laboral término fijo		Asesoría SSSI	9 meses	725.000 mensual

5. **Contratos Vigentes**					
Entidad	Tipo **de contrato**	No. De **contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
Cenaci mi	**Servicios profesionales**	**007-CENACINTELIGENCIA-2020**	**Prestar los servicios profesionales como abogado, con conocimientos en contratación pública, para brindar asesoría jurídica en los procesos de contratación que adelanta la central administrativa y contable especializada de inteligencia (CENAC-IMI).**	**28-01-2020 al 28-12-2020**	**$ 38.115.000,00**

6. **Datos Generales**		
Pertenezco al régimen tributario	Simple x	Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.		
Pago de **pensión:** El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)		

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____N/A

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) ____. (Adjuntar acto administrativo) N/A

3. Por tener derecho a pensión de vejez_____. N/A

7. **Reserva Activa**		
Hace parte de la Reserva Activa	SI NO X	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia		
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios.		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.		
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el período de prueba		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa		
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro		
Se ha **afiliado a** pensión:	SI x NO	**Entidad:** PROTECCIÓN **Fecha:** 12 febrero **2016**

8. **Inhabilidades e incompatibilidades**		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI NO x	Causal:

DANIELA ESCALONA ROMERO
C. C. 1.019.106.036 de Bogotá

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD APOYADA: CENAC IMI

INFORME DE GESTIÓN No. 02

Bogotá, **D.C. 17 de febrero de 2020**

1. No. DEL CONTRATO	**No. 007-CENACINTELIGENCIA-2020**
2.**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO**	28 de enero de 2020
3.POLIZA DE SEGUROS (CUANDO APLIQUE)	No. de la Póliza: 14-44-101115640 Entidad que expide la póliza: **Seguros Del Estado** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: **29 de enero de 2020**
4. **CRP**	No. CRP **No. 2920** Fecha expedición **29 de enero de 2020** Unidas/Sub-unidad ejecutora CENTRAL **ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC INTELIGENCIA** Dependencia **CONTRATOS** Posición catálogo de gasto **A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES** Fuente **NACION** Recurso **10-CSF** Valor $38.**115.000,00**
5.FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**29 enero de 2020**
6. **CONTRATISTA**	Nombre completo Daniela **Escalona Romero** Identificación **1.019.106.036** Nacionalidad **Colombiana** Dirección – ciudad de residencia Carrera **7 No. 52 - 00** Teléfono de contacto **3143197985** E-mail de contacto **danielaescalona2803@gmail.com**
7. **SUPERVISOR**	Nombre completo: **CT. WILLIAM DUEÑAS PINZÓN** Cargo Jefe de **Planes CENAC IMI** Resolución de nombramiento No. 003 **del 28 de enero de 2020**
8.OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales como abogado, con conocimientos en contratación pública, para brindar asesoría jurídica en los procesos de contratación que adelanta

	la central administrativa y contable especializada de inteligencia (CENAC-IMI).
9.OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar en los aspectos legales relativos a los procesos en las etapas pre contractual, contractual y pos- contractual, con el fin de solucionar los conflictos que se presenten en cada una de ellas. 2. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Inteligencia, asesorando y participando de en los aspectos legales relativos a los procesos en las etapas pre contractual, contractual y pos- contractual que adelante el CEDE2 y/o cualquier otra unidad en sede, formando parte del comité estructurador o evaluador según corresponda. 3. El estudio y presentación de los aspectos a incluir en el pliego ante el gerente del proyecto de la respectiva unidad ejecutora, verificando que los aspectos allí consignados cumplan todos y cada uno de los requisitos exigidos en la ley. 4. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos bajos los lineamientos y parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y decreto 1082 del 2015, formulándose a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan entorno a las especificaciones técnicas, y legales. 5. Elaborar el análisis del sector jurídico conforme de acuerdo con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emita el CENAC DE INTELIGENCIA sobre el tema en particular. 6. Estructurar, revisar, y corregir desde el punto de vista jurídico, previo a su publicación, el proyecto de pliego y el pliego de condiciones definitivo, las respuestas a las observaciones en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 7. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos jurídicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios. 8. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas, los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de la ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes, observando lo dispuesto en la legislación contractual. 9. Verificar que el pliego contemple, respecto del oferente, del cumplimiento de contratos anteriores, multas y sanciones impuestas por alguna entidad pública dentro de los tres (3) años anteriores a la presentación de su oferta y que estén reportados en el RUP, y/o aquellas que la entidad conozca y que estén en firme, independientemente del régimen jurídico aplicable a la entidad pública que la impongan. 10. Capacitar al personal del área de contratación en la elaboración de los planes para iniciar con la estructuración de los procesos y posteriormente su respectiva evaluación. 11. Dar cumplimiento al desarrollo de los cronogramas y metas semanales establecidas por el Jefe de Sección.

	12. Anexar al Informe de Gestión las actividades desarrolladas de acuerdo a los Cronogramas semanales los cuales debe ser firmados por el Supervisor del contrato, el Jefe de Sección y el Contratista. 13. Asistir a todas las audiencias informativas 14. Atender con prontitud y eficacia las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro del término del contrato indique el supervisor. 15. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización del término de ejecución del mismo. 16. Asistir a las reuniones convocadas por el señor Oficial De Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada de Inteligencia, en la cual se verificará el avance y cumplimiento de las tareas asignadas 17. Verificar que las especificaciones técnicas y particulares de los bienes o servicios a contratar, correspondan a las solicitadas y definidas en el pliego de condiciones, así como el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas UNSPSC. 18. El análisis integral de los documentos previos a la apertura del proceso, la resolución de apertura, pliego de condiciones definitivo con sus adendas o modificaciones si las hay, el estudio del contenido del acta de audiencia informativa, estimación, tipificación y asignación de los riesgos y de aclaración de pliego, si procede, de los formularios de preguntas y respuestas y la verificación del cronograma previsto en el proceso de selección y en particular, los mecanismos y factores de evaluación establecidos en el pliego y las posibles causales de rechazo, inhabilidades, incompatibles o prohibiciones que contengan. 19. El contratista se compromete a cumplir las obligaciones del presente documento y las actividades asignadas durante la ejecución del contrato, dando cumplimento a las metas fijadas por el Director de la CENAC IMI. 20. El contratista es responsable de la verificación y cargue de la documentación de los procesos contractuales asignado, a través de la plataforma del SECOP II. **PARÁGRAFO PRIMERO**: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional-CENAC-IMI, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional – CENAC IMI, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

	N°	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE RADICADO	FECHA
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 043-CENACINTELIGENCIA-2020 BASIM	N/A	FEBRERO DE 2020
	2	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 042-CENACINTELIGENCIA-2020 BASIM	N/A	FEBRERO DE 2020
	3	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 011-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	4	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 011-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	5	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 012-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	6	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 011-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	7	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 013-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	8	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 013-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	9	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 014-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020

	10	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 014-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	11	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 015-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	12	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 016-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	13	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 017-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	14	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 017-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	15	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 018-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	16	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 018-CENACINTELIGENCIA-2020 BRIMI1	N/A	FEBRERO DE 2020
	17	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 030-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	18	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 029-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020

	19	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 031-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	20	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 030-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	21	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 032-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	22	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 031-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	23	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 033-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	24	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 032-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	25	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 034-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	26	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 033-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	27	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 035-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	28	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 034-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020

	29	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 036-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	30	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 035-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	31	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 037-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	32	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 036-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	33	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 038-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	34	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 037-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	35	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 039-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	36	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 038-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	37	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 040-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	38	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 039-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 350 496 3202 - 350 653 1472 – 350 496 3168 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
contratoscenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil co - www.ejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

	39	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 041-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	40	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 040-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	41	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 042-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	42	ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 041-CENACINTELIGENCIA-2020 CI3ME	N/A	FEBRERO DE 2020
	43	Concepto Jurídico viabilidad modificatorio contrato No. 011-CENACINTELIGENCIA-2020.	N/A	FEBRERO DE 2020
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en, Bogotá, el 17 de febrero de 2020.

DANIELA ESCALONA ROMERO
C.C. **1.019.106.**036 de **Bogotá D.C.**

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019960836		ESCALONA ROMERO DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 48 No. 149 68	BOGOTA BOGOTA D.E.	4533452	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	555691159	940197761	I	2020/02/11	2020/01/30	BANCOLOMBIA	0	$201,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$693,000	$110,900			$693,000	$86,700			$0	$0			$693,000	$3,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$693,000	$110,900			$693,000	$86,700			$0	$0			$693,000	$3,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$693,000	$110,900			$693,000	$86,700			$0	$0			$693,000	$3,700		$0	$0
1	CC	1019960836	ESCALONA DANIELA	230201	15	$693,000	$110,900	EPS008	15	$693,000	$86,700	C	0	$0	$0	14-11	15	$693,000	$3,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$693,000	$110,900			$693,000	$86,700			$0	$0			$693,000	$3,700		$0	$0

2020/01/30 10:13 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019960836		ESCALONA ROMERO DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 48 No. 149 68	BOGOTA BOGOTA D.E.	4533452	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	555691159	940197761	I	2020/02/11	2020/01/30	BANCOLOMBIA	0	$201,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$110,900	$0	$0	$110,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$110,900	$0	$0	$110,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$3,700	$0	$0	$3,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$3,700	$0	$0	$3,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$86,700	$0	$0	$86,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$86,700	$0	$0	$86,700
TOTAL				1	$201,300	$0	$0	$201,300

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019106836		ESCALONA ROMERO DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 48 No. 149 68	BOGOTA BOGOTA D.E.	4553452	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	56548612O	9402946619	N	2020/02/11	2020/02/17	BANCOLOMBIA	6	$54,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$184,803	$29,600				$184,803	$23,100			$0	$0			$184,803	$900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$184,803	$29,600				$184,803	$23,100			$0	$0			$184,803	$900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$184,803	$29,600				$184,803	$23,100			$0	$0			$184,803	$900		$0	$0
1	CC	1019106836	ESCALONA DANIELA	230201	15	($693,000)	($110,900)	EPS008	15	($693,000)	($86,700)		0	$0	$0	14-11	15	($693,000)	($3,700)	0	$0	$0
2	CC	1019106836	ESCALONA DANIELA	230201	15	$877,803	$140,500	EPS008	15	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-11	15	$877,803	$4,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$184,803	$29,600			$184,803	$23,100			$0	$0			$184,803	$900		$0	$0

2020/02/17 04:00 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1019106836		ESCALONA ROMERO DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 48 No. 149 68	BOGOTA BOGOTA D.E.	4553452	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-01	2020-01	56548612O	9402946619	N	2020/02/11	2020/02/17	BANCOLOMBIA	6	$54,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$29,600	$200	$0	$29,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$29,600	$200	$0	$29,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$900	$100	$0	$1,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$900	$100	$0	$1,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,100	$200	$0	$23,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$23,100	$200	$0	$23,300
TOTAL				1	$53,600	$500	$0	$54,100